

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CIENTÍFICO TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS

Lourdes Armesto

Jefa de División de Coordinación, Evaluación y
Seguimiento Científico y Técnico



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



CARACTERÍSTICAS DE LAS CONVOCATORIAS

Financiación competitiva de actividades programadas para estimular la I+D+I en España

Beneficiarios fundamentalmente OPI's y Universidades (Subvención) y empresas en algunas convocatorias (crédito)

Temáticas sin orientación temática pre-definida

Área de Salud: conocimiento de los mecanismos que causan la enfermedad. Búsqueda e identificación de mecanismos moleculares que subyacen a las enfermedades

AYUDAS PARA DIFERENTES NECESIDADES DE LA INVESTIGACIÓN



- **Proyectos**

- Sostienen la investigación en los grupos: más de **nueve mil proyectos activos**
- Fomenta generación de conocimiento, la respuesta a los desafíos de la sociedad, la transferencia de resultados y la colaboración público-privada
- **Colaboración público – privada** (ex Retos Colaboración) y líneas estratégicas

- **Recursos humanos**

- Carreras científico - técnicas y de apoyo en centros de investigación (y empresas)
- Hoy ayudamos a **cuatro mil predoctorales y más de dos mil post doctorales**
- **Doctorados industriales**

- **Fortalecimiento:**

- Equipamiento científico – técnico
 - Grandes equipos, altas prestaciones para progreso científico, maximizando su utilidad
- Severo Ochoa y María de Maeztu
 - Hoy están acreditados **50 centros y unidades**; la inversión desde 2011 es de 300 M€

- **Acciones internacionales y dinamización:** Incentivo a la participación en el Programa Marco, Redes, plataformas tecnológicas y de innovación

ÁREAS TEMÁTICAS

Ciencias matemáticas, físicas, químicas e Ingenierías

Ciencias y Tecnologías Químicas (CTQ)

Energía y Transporte (EYT)

Ciencias Físicas (FIS)

Ciencias y Tecnologías de Materiales (MAT)

Ciencias Matemáticas (MTM)

Producción Industrial, Ingeniería Civil e Ingenierías para la sociedad (PIN)

Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC)

Ciencias sociales y humanidades

Ciencias Sociales (CSO)

Derecho (DER)

Economía (ECO)

Ciencias de la Educación (EDU)

Cultura, filología, literatura y arte (FLA)

Mente, lenguaje y pensamiento (MLP)

Estudios del pasado: historia y arqueología (PHA)

Psicología (PSI)

Ciencias de la Vida

Biociencias y Biotecnología (BIO)

Biomedicina (BME)

Ciencias Agrarias y Alimentarias (CAA)

Ciencias y Tecnologías Medioambientales (CTM)

ÁREA DE BIOMEDICINA



Se trata de un programa transversal de investigación en el área de salud. Abarca el estudio de los mecanismos etiopatogénicos de la mayor parte de las patologías relevantes en la sociedad, incluyendo enfermedades del sistema nervioso, cardiovasculares, gastrointestinales, metabólicas, tumorales, inflamatorias e infecciosas. El programa pone especial énfasis en la caracterización de las bases celulares, moleculares y genéticas implicadas en la génesis y desarrollo de distintas enfermedades, así como en los avances diagnósticos y farmacológicos, y en las nuevas terapias. A diferencia de otros programas de investigación clínica en el área de salud, que no persiguen necesariamente **un mejor conocimiento de mecanismos que causan la enfermedad, el programa tiene un claro eje molecular, celular y fisiopatológico, siendo prioritaria la búsqueda e identificación de mecanismos moleculares que subyacen a las enfermedades**. El carácter transversal reside en su enfoque multidisciplinar, que incluye el desarrollo de una variedad de tecnologías, como las “ómicas”, y su aplicación al estudio de la patología.

- CAN / Cáncer
- ESN / Enfermedades del sistema nervioso
- DPT / Herramientas diagnósticas, pronósticas y terapéuticas
- FOS / Fisiopatología de órganos y sistemas
- IIT / Inmunidad, infección e inmunoterapia

COMITÉ CIENTÍFICO-TÉCNICO



El Comité Científico y Técnico es el órgano colegiado consultivo y de asesoramiento con carácter permanente de la Agencia.

Está compuesto por doce expertos de reconocido prestigio internacional, nombrados por el Consejo Rector, a propuesta del presidente de la Agencia. El mandato de los miembros del Comité Científico y Técnico tendrá una duración de seis años.

Funciones:

Asesorar a la Agencia sobre el plan anual de actividades y sobre los principios, metodologías y prácticas de evaluación científica y técnica por los que se regirá la Agencia, incorporando estándares internacionales. También se encarga de aconsejar respecto al seguimiento, resultados e impacto de las actuaciones de la Agencia y en la definición de los criterios de selección de los colaboradores y expertos.

COLABORADORES



La función principal de estos colaboradores es **asesorar y colaborar en la gestión, evaluación y seguimiento científico técnico** de las actuaciones de la AEI. Asimismo, los colaboradores serán los interlocutores entre la AEI y la comunidad científica de su ámbito científico-técnico.

Son nombrados **por la Dirección de la AEI**, previa a probación del Comité Científico Técnico, la División de Coordinación, Evaluación y Seguimiento, el personal directivo y la Dirección de la AEI.

Con carácter general, la colaboración tiene una duración de **tres años**. Excepcionalmente dicha colaboración podrá ser renovada hasta un periodo total que no exceda los seis años

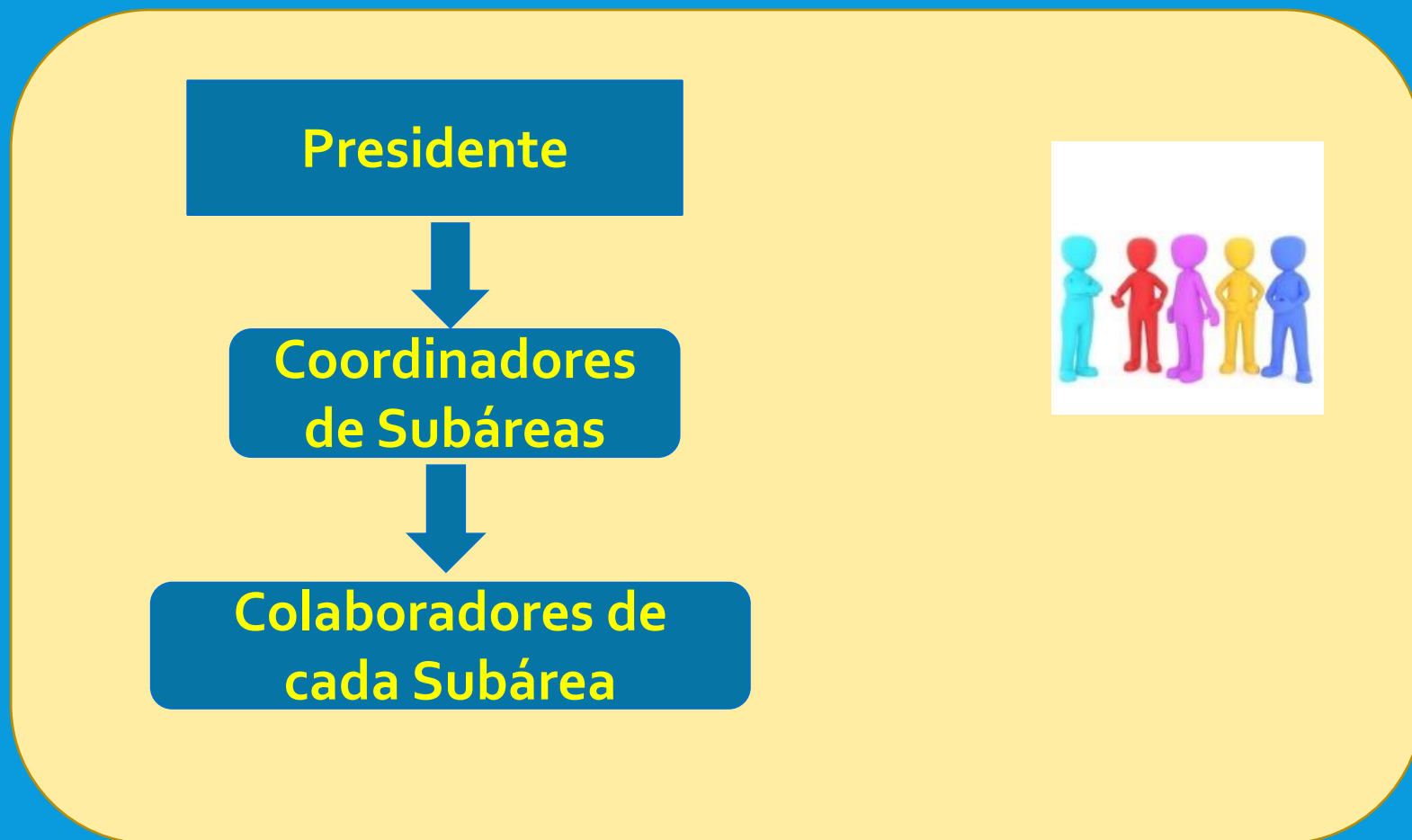
COLABORADORES



Los colaboradores CT deben contar con las credenciales necesarias para garantizar que pueden realizar con solvencia las tareas que les serán asignadas.

- 1) Excelencia científica o tecnológica, determinada por la calidad e impacto de sus contribuciones científico-técnicas en el área de especialización.
- 2) Competencia demostrada en la gestión/dirección/participación en proyectos de investigación o de innovación, investigación contractual con empresas o experiencia industrial relevante, incluyendo la preparación de propuestas, implementación y uso de los recursos del proyecto, gestión de recursos humanos dedicados a la investigación, incluida la supervisión de estudiantes, especialmente de doctorado. Se valorará también la participación en el desarrollo o licencia de proyectos o tecnologías que hayan llegado al mercado.
- 3) Deben ser investigadores o tecnólogos con liderazgo reconocido en su comunidad científica internacional y con una perspectiva disciplinar amplia.
- 4) Deben tener experiencia y conocimiento de la naturaleza de las tareas a realizar, así como del alcance y objetivos de los programas y convocatorias.
- 5) No debe existir conflicto de interés en relación con las obligaciones que conlleva su colaboración con la AEI. No deberán ostentar simultáneamente cargos que impliquen la representación de un colectivo de investigadores significativo en su ámbito, o de potenciales solicitantes de proyectos o actuaciones.

COLABORADORES



PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN (I)

PAPEL FUNDAMENTAL DE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA

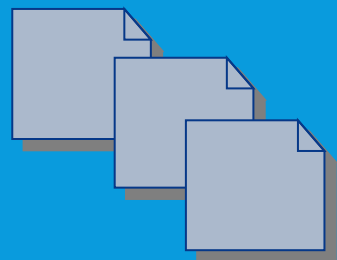
- **Comité Científico Técnico de la AEI**
- **Paneles Científico-Técnicos por Área: Colaboradores de la AEI**
- **Evaluadores Externos**

Base de datos de evaluadores externos formada por

- Investigadores que participan en nuestras actuaciones
- Investigadores de proyectos europeos
- Tecnólogos

37.500 evaluadores

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN (II)



Informes
evaluadores

Comisión técnica

En función de las Areas/subareas Temáticas

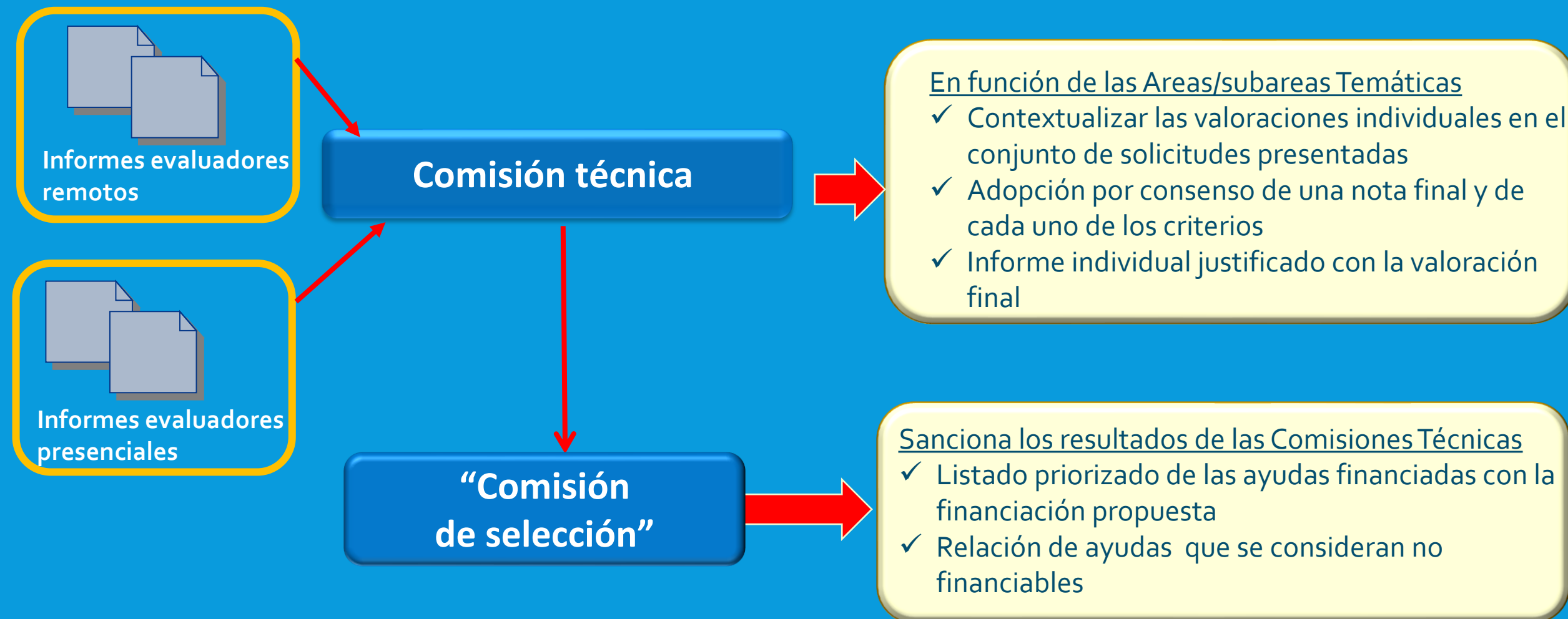
- ✓ Contextualizar las valoraciones individuales en el conjunto de solicitudes presentadas
- ✓ Adopción por consenso de una nota final y de cada uno de los criterios
- ✓ Informe individual justificado con la valoración final

**“Comisión
de selección”**

Sanciona los resultados de las Comisiones Técnicas

- ✓ Listado priorizado de las ayudas financiadas con la financiación propuesta
- ✓ Relación de ayudas que se consideran no financiables

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN (III)



PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN (IV)

Comisión técnica

Presidente

Presidente del Área Temática o coordinador de la subárea

Vicepresidente

Coordinador de la subárea o algún colaborador de la misma

Vocales

Colaboradores del área o subárea y expertos presenciales

Secretario

Funcionario de la AEI

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN (V)

Comisión de Selección

Presidente

Jefe de División de Coordinación,
Evaluación y Seguimiento
Científico y Técnico

Vicepresidente

Jefe de División de Programación
y Gestión Económica y
Administrativa

Vocales

Personal de la AEI y de otras
Agencias financiadoras y expertos

Secretario

Funcionario de la AEI

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN (VI)

- ✓ Criterios de evaluación y su descripción se publica en cada convocatoria
- ✓ La composición de la Comisión de selección se publica en la convocatoria
- ✓ El listado de los expertos que forman parte de las Comisiones Técnica se publica en la Web de la AEI, una vez finalizada la tramitación de la misma.
- ✓ A los beneficiarios se envían todos los informes, incluidos los documentos de trabajo realizados por los expertos

SEGUIMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO (I)

- **Informe científico-técnico intermedio y/o final**
 - ✓ Cumplimiento de objetivos
 - ✓ Descripción de las actividades desarrolladas
 - ✓ Impacto científico-técnico de los resultados obtenidos
 - ✓ Impacto social de los resultados
 - ✓ Indicadores

- **Jornadas de Seguimiento Presenciales**

- **Visitas in-situ**

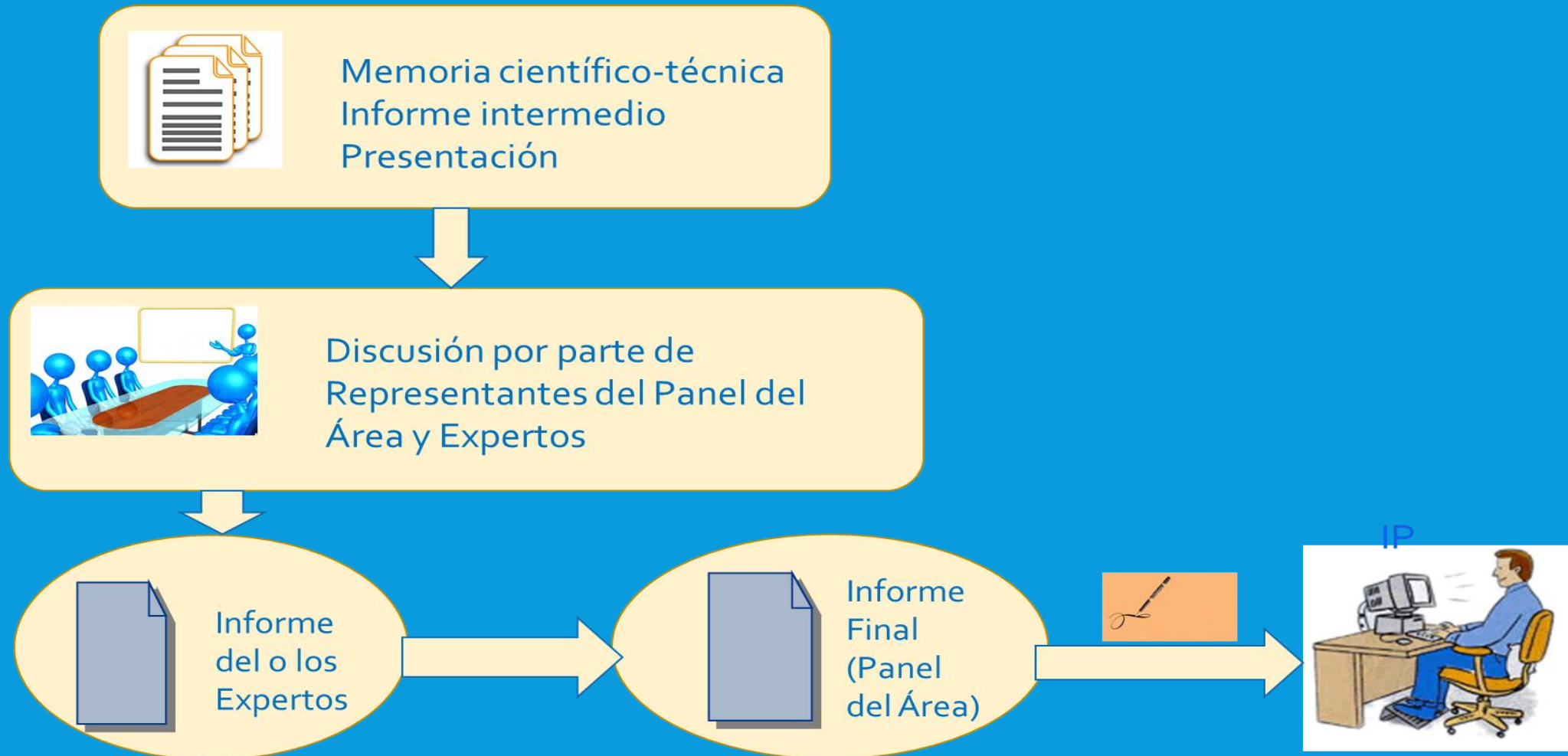
SEGUIMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO: INFORMES DE SEGUIMIENTO



SEGUIMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO: JORNADAS DE SEGUIMIENTO PRESENCIALES

- **Presentación de las actividades y resultados de la ayuda**
- **Se realizan, normalmente, en el último período de ejecución de la ayuda**
- **Valoración por una comisión formada:**
 - ✓ **Presidente: Presidente del área o coordinador de la subárea**
 - ✓ **Vocales: colaboradores del área y expertos**
 - ✓ **Personal de la AEI**

SEGUIMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO: JORNADAS DE SEGUIMIENTO PRESENCIALES



SEGUIMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO: VISITAS IN-SITU

- Presentación de las actividades y resultados de la ayuda en el lugar de ejecución de la misma
- Se realizan, normalmente, en el último período de ejecución de la ayuda
- Valoración:
 - ✓ Expertos
 - ✓ Personal de la AEI



Gracias

Lourdes.armesto@aei.gob.es